



**Pero ahora es por Prat:**  
Punto fijo de toma de PCR se mantiene en Edificio Consistorial  
Pág. 5

**Tierras Blancas:**  
Invertirán \$280 millones en mejorar Escuela Mateo Cokljat  
Pág. 3

**Conocida temporera:**  
Organizan bingo para que 'Panchita' pueda operarse y seguir viendo  
Pág. 4

**SANTA MARÍA**  
Entregan primera etapa Sistema de Certificación Ambiental Municipal  
Pág. 6

**Para Parapanamericanos:**  
Selección Nacional de Rugby en Silla de Ruedas entrenó en Calle Larga  
Pág. 8

**Salen los trasandinos:**  
Se viene una profunda reestructuración en Unión San Felipe  
Pág. 10

**En diciembre realizarán otro:**  
Un millón y medio de pesos recauda Bingo para Isidora Lazcano  
Pág. 12

Fiscalía presenta acusación en contra de dos médicos

## Exalcalde suplente iría a juicio oral por muerte de paciente

Hechos se remontan al mes de diciembre del año 2015, cuando un hombre murió por presunta negligencia médica

Pág. 9



Pág. 7



**ULTIMÁTUM PARA AMBULANTES.-** Hasta este día sábado tienen permiso los 26 vendedores ambulantes que están instalados en la Plaza de Armas para vender sus productos en dicho lugar, tema que desde hace semanas viene generando un grado de expectación en la ciudad. Ese Ultimátum fue confirmado por el propio administrador municipal. Por su parte el Sindicato de 'Ambulantes por la Dignidad' asegura que de todas maneras ellos se quedarán en la Plaza, aunque les echen la Policía. (Foto Roberto González Short)

**Vocero asegura que se quedarán de todas maneras:**  
Hasta este sábado ambulantes podrán vender productos en Plaza de Armas  
Pág. 7



## Visiones y versiones territoriales Caso: Comuna de Concón

■ Gastón Gaete Coddou, Geógrafo

El valle del Aconcagua tiene una línea de costa que comparten las comunas de Quintero y Concón y, para el caso de esta última circunscripción territorial, que se emplaza en la ribera sur del río, se expresa en un área de 76 kms<sup>2</sup>, en los cuales, reside una población estimada (INE de Chile) para el 2017 de 42.152 personas, cantidad que varió con un crecimiento respecto del censo del 2002 en un 30,6%, porcentaje que revela un dinámico ascenso poblacional dado que la realidad concónina está considerada como una de las mejores del país, atendiendo al índice de calidad de vida urbana del país (séptimo lugar, 2019), referente de jerarquía que es elaborado por el Núcleo de Estudios Metropolitanos del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

En paralelo, la municipalidad local cuenta con variados departamentos que están integrados por equipos de profesionales con experiencia que han demostrado con un silente trabajo, que luego de la recreación comunal (1995) han creado una esfera adecuada para responder a las necesidades sociales.

Ahora bien, la nueva administración encabezada por el alcalde don Freddy Ramírez

esta impulsando un acercamiento con la comunidad y un caso demostrativo que algunos concejos municipales se han realizado fuera de ámbito edilicio, situación bien vista porque la comunidad ha sido testigo de este acto público y observado el desarrollo de la gestión de los concejales, alcalde y otros actores municipales.

En referencia a las actividades que se desarrollan en Concón, hay una que destaca y que tiene que ver con los recursos del mar y sus preparaciones culinarias, aspectos que han sido el argumento para que esta comuna se declare *Capital Gastronómica de Chile*. En este aspecto, hay que vincular la citada designación con el sector turístico y en ese ámbito se debiese realizar un trabajo constante y de proyecciones que aseguren la sustentabilidad y sostenibilidad de esta denominación.

Citando lo indicado y en una destacable actitud, la presidenta de la comisión de turismo, concejala señora Elda Arteaga, participó en una reunión a la cual concurrieron virtualmente entre otros asistentes, la directora de Turismo del Gobierno Autónomo Municipal de la ciudad de Potosí (GMAP), de la Carrera de Geografía de la Universidad de Playa Ancha. En este evento,

que se reúne todas las semanas al alero del GAMP, hubo intercambio de ideas, ponencia, explicaciones y posturas de una actividad que es común para ambas comunas y la proyección de un trabajo colaborativo y de transferencia de experiencias y conocimientos que, sin duda, serán un positivo aporte para la mejora de este importante sector de servicios.

Como consecuencia de lo mencionado, se propuso una serie de alternativas tendientes a consensuar una gestión en el corto y mediano plazo y que de materializarse -y ese es el deseo que hay- van a significar una revitalización, versión y visión del contexto turístico de Concón y, en este sentido, la vinculación con el medio emprendida por el municipio se hace efectiva y tiende a demostrar que se puede romper la estacionalidad cuando los organismos público estatales y la comunidad organizada, se unen en pro de un desarrollo local orientado a la mejora del servicio al visitante, lo que redundará en la irradiación socio-territorial que hace con su implementación que Concón se vaya consolidando como un destino turístico reconocido y posicionado en una multiplicidad de escenarios nacionales e internacionales.



## Aconcagua puede hacer historia

■ María Violeta Silva  
Candidata a Diputada Distrito 6

Mañana jueves 18 se cierra el período de campaña para las elecciones que se llevarán a cabo el domingo 21. Esto significa, entre otras cosas, que ya no podrá haber más propaganda por cuenta de los candidatos y las candidatas, ya sean presidenciales, a diputados y consejeros regionales.

Me incorporé como candidata a diputada el 1 de septiembre, no estaba en mis planes serlo, y nunca lo había sido, pero dejé el cargo de Seremi del Trabajo y Previsión Social de la Región de Valparaíso convencida que no podía restarme del momento histórico que vive el país, ni tampoco de recuperar el representante que teníamos ante la Cámara de Diputados y que perdimos como consecuencia del redistritaje que nos hizo quedar unidos a Quilpué, Villa Alemana y Quillota, grandes centros urbanos que limitan severamente nuestras posibilidades de elegir un diputado o diputada. Quienes nos representaban como Aconcagua en ese tiempo votaron a favor de esa ley que sabíamos sería un desastre para las provincias de Los Andes, San Felipe y Petorca. Ellos hoy

guardan silencio para no hacerse cargo del daño que nos legaron con esa normativa ni para que la ciudadanía les pase la cuenta por ineptos y, con ello, ver perjudicada sus posibilidades de llegar al Congreso como pretendían.

En tan corto tiempo de campaña, hice mis mejores esfuerzos para llegar a todos los rincones del Distrito 6, que parte en Quilpué y termina en Los Andes, para reunirme con los vecinos y las vecinas y escuchar de sus labios las reales necesidades que tienen y sienten. Estoy consciente que no lo conseguí a cabalidad, por eso, mi compromiso es que, una vez electa, me dedicaré a recorrer cada comuna para escuchar a las personas y buscar ser una genuina representante de sus inquietudes y sueños.

Realicé una campaña austera, a diferencia de otros candidatos que hicieron un derroche de recursos. Lo hice motivada en el respeto que merecen todas las personas que aún viven momentos muy difíciles por haber perdido sus trabajos e ingresos y, con ello, el sustento de su hogar. Y eso no me impidió escuchar a la mayor cantidad de personas que pude. Escuché que dentro de sus prioridades está la seguridad, el orden, la necesidad de contar con trabajos dignos, la

urgencia de hacer visible las necesidades de nuestro mundo rural y de avanzar en una efectiva descentralización y desconcentración del poder, tanto del nivel nacional como de la capital de la región. Por eso, he postulado con fuerza mi compromiso de recuperar la Región de Aconcagua, vigente hasta el año 1974, y de realizar todos mis esfuerzos para ejercer toda mi influencia para que nuestro Aconcagua vuelva a ser un distrito, tal como lo era, y así volver a elegir sus propios representantes, representantes que vivan y conozcan el territorio y sientan los problemas de su gente.

Estoy consciente que existe una gran desconfianza de la política y los políticos, pero sin ello no hay democracia y sin democracia no hay libertad. Por eso les quiero pedir, con humildad, que confíen en mí y el próximo 21 de noviembre me favorezcan con su voto para elegir a la primera aconcaguina en la historia republicana de nuestro país en llegar al Congreso Nacional.

Como hija de Putaendo, primer territorio libre de Chile, llevo en mi ADN la libertad y la importancia histórica de mi pueblo. Una vez más, los aconcaguinos podemos hacer historia. No dejemos pasar la oportunidad.

## Cocina de aprendiz



## Galletas navideñas

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto  
Estudiante de Adm. Gastronomía Internacional

A mediados de noviembre ya se siente el espíritu navideño; estas galletas de mantequilla es una receta que puede ser simple de vainilla o con sabor a navidad.

Podemos distinguir las galletas navideñas por su sabor, una mezcla de especias como canela, clavo de olor, vainilla, nuez moscada y jengibre. También destaca la miel, el azúcar rubia y frutos secos.

Tamizar 250 grs de harina sin polvo con 100 grs de azúcar flor, 40 grs de harina de almendra y una pizca de sal.

Cortar 150 grs de mantequilla fría, agregar ralladura de naranja, vainilla y 1 cdita de especias.

Mezclar ingredientes secos con la mantequilla y al conseguir un arenado incorporar 4 yemas hasta formar una masa lisa. Refrigerar por 30 minutos.

Estirar del grosor deseado 4 ml aproximadamente, refrigerar por 15 minutos, cortar y hornear a 180°C sobre lámina de silicona o papel mantequilla por 12 minutos o hasta dorar.

Importante: retirar de la lata de horno luego de 7 a 10 minutos para enfriarse y no produzca humedad.

Decorar a gusto, con glaseado, chocolate o mostacilla.



**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	14/11/2021	31.419,63		14/11/2021	30.551,62
	15/11/2021	31.426,48		15/11/2021	30.564,77
	16/11/2021	31.433,33		16/11/2021	30.577,94
	17/11/2021	31.440,19		17/11/2021	30.591,10

**UTM      Noviembre - 2021      53.476**

EL TRABAJO  
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

# Invertirán \$280 millones en mejorar Escuela Mateo Cokljat de Tierras Blancas

Con enorme alegría recibió la comunidad educativa de la Escuela Mateo Cokljat, la noticia sobre la adjudicación de recursos y pronto inicio de obras que permitirán mejorar significativamente las dependencias de esta unidad educativa emplazada en Tierras Blancas.

La buena nueva la entregó la alcaldesa **Carmen Castillo Taucher**, quien visitó la escuela para reunirse con el director **Mario Rodríguez** y parte de su equipo de gestión, con quienes recorrió las dependencias del establecimiento, donde se realizarán mejoras de infraestructura que, según explicó la jefa comunal, permitirán optimizar considerablemente las condiciones de trabajo y de estadía de alumnos, profesores y asistentes de la educación.

Además, destacó el hecho que en esta unidad educativa, en particular, ha sido posible advertir un intenso y comprometido trabajo de autogestión para lograr el desarrollo de distintas iniciativas orientadas al mejoramiento de la estética, pero sobre todo, pensando en el bienestar de los alumnos y alumnas.

«Hemos venido a conocer todos los avances que han logrado el director, su equipo de profesores y toda la comunidad educativa, con mucha autoconstrucción, demostrando el amor que tienen por la escuela y con gran satisfacción vinimos a anunciar que llegan recursos para hacer mejoras sustanciales a las dependencias de las salas de clases, protección, luminosidad, ventanales, es decir,

más de 280 millones de pesos y, por lo tanto, es un día para celebrar con la comunidad de la escuela de Tierras Blancas», señaló la alcaldesa Carmen Castillo.

En este mismo sentido, la primera autoridad comunal afirmó que la idea es seguir generando acciones orientadas al mejoramiento de las dependencias de la escuela, rescatando en este sentido que «el compromiso que se ve acá es destacable y eso es muy importante, porque así se pueden hacer las cosas, cuando uno trabaja solidariamente, con toda la comunidad, se compromete mucho más lo que significa una escuela de calidad, de calidad humana, de calidad de vida».

En este mismo sentido, el director de la Escuela



La escuela Mateo Cokljat será sometida a diversas obras de mejoramiento por una inversión de 280 millones de pesos.

Mateo Cokljat, Mario Rodríguez, admitió que la «ejecución de este proyecto presenta un avance para nuestra escuela, nosotros pero sin duda este es un gran avance para nosotros».

## EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 17	10° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
jueves 18	11° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 19	10° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 20	10° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 21	10° 30°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado



El establecimiento ya ha asumido diferentes trabajos de mejoramiento a través de la modalidad de autoconstrucción, lo que revela el grado de unidad y compromiso que existe en la comunidad educativa.

## Condorito



Conocida temporera de San Felipe:

# Organizan bingo para que 'Panchita' pueda operarse y evitar quedar ciega

La conocida temporera que necesita 6 millones de pesos para operarse de la vista y no quedar ciega, ahora está organizando un bingo para el día viernes 26 de noviembre en la cancha de los Departamentos Sargento Aldea que está ubicada por Avenida Santa Teresa. Se trata de **Nubia Solar** o '**Panchita**' como la conocen muchas personas en las faenas agrícolas. Ella trabajó alrededor de 14 años en la empresa Exser.

En conversación con nuestro medio reconoció que «andamos repartiendo 'cartitas' a las tiendas y a quien nos pueda ayudar con premios para el bingo

que vamos a realizar el 26 de noviembre, a las seis de la tarde, en la cancha de Sargento Aldea que está por Santa Teresa. El valor del bingo va a ser de dos mil pesos. Hay bastantes premios que ya nos han donado gracias a Dios», dijo.

Indicó que entre los premios hay una pantalla Smart TV, juguera, batidora; «bueno, premios varios, todavía no podemos decirlos todos porque todavía faltan que llegar, después de la Teletón se va a realizar un Tunnig que se está organizando», dijo Nubia Solar.

Recordar que ella padece de una enfermedad llama

**Blefaroespasmio**, donde los párpados de los ojos comienzan a cerrarse «porque los músculos ya no retienen el párpado donde debería estar, entonces se me cierran los ojos. Visión tengo, no al 100% porque en el ojo derecho ya no tengo visión, pero con el Blefaroespasmio quedaría casi normal, o sea operándome del Blefaroespasmio, así es que necesito tres cirugías que son 6 millones de pesos. Pedirle que por favor a la gente... 'chuta', otra manito, que disculpen, pero la verdad es que necesito juntar ese dinero», dijo.

Recordar que los 6 millones de pesos son para cancelar las tres cirugías. Su amiga **Grace Araya**

nos comentó que han estado haciendo campaña de recolección de dinero: «Hemos estado puerta a puerta, pidiendo colaboración en los negocios, hemos estado dejando alcancías, ya tenemos bastante recaudado, pero aún así nos sigue faltando mucho más, es por eso que hacemos el llamado a la gente que por favor se ponga la manito en el corazón, nadie está libre de sufrir una enfermedad y necesitamos que 'Panchita' como la conocemos muchos, o Nubia, se pueda realizar las tres cirugías para que pueda recuperar su visión completa», manifestó.

Reconoció estar esparanzada que en el bingo



Nubia Solar necesita de la ayuda de la gente. Para ello están realizando un bingo el día viernes 26 de noviembre.

puedan reunir la mayor cantidad de dinero.

Actualmente llevan alrededor de un millón de pesos que alcanza para la mi-

tad de una cirugía, señalando que cada una tiene un valor de 2 millones de pesos. Es decir le faltan aproximadamente 5 millones de pesos.

Está recibiendo premios o dinero. En caso que alguna casa comercial quiera donar o alguna persona, para ello dejó su teléfono celular que es el +56 9 9482 1694 de Grace Araya

## REMATE

En juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con QUINTANA", Rol N° C-4438-2018 del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día **07 Diciembre 2021**, a las **11:05 horas**, se llevará a efecto el remate del inmueble, consistente en **Departamento 406** del Piso 4, del Edificio La Catedral del Conjunto Habitacional "Condominio San Felipe El Real IV", ubicado en Avenida 12 de Febrero N° 1771, de la Comuna y Provincia de San Felipe, Rol de avalúo 3005-44, comuna San Felipe, inscrito a nombre de doña Yanira Andrea Valencia Olivares a **fs. 289 vta. N° 316 Registro Propiedad año 2011, Conservador Bienes Raíces de San Felipe**. Se comprenden el uso y goce exclusivo estacionamiento N° 5, los derechos de dominio proporcionales en los bienes comunes del Condominio y el terreno. **Mínimo para comenzar posturas será la suma de \$18.638.509.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por plataforma Zoom. Los interesados en participar en la subasta como postores deberán cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 15 de Abril 2019, folio 10, en la resolución de 02 Octubre 2020, folio 24, que modifica y complementa la anterior, en la resolución de 18 Marzo de 2021, que modifica y complementa la anterior, y en la resolución de 25 Octubre 2021, que modifica y complementa las anteriores, las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otros) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la Clave Única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, con una antelación de dos días a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito por la Oficina Judicial Virtual y un correo electrónico a la cuenta [jl1\\_sanfelipe@pjud.cl](mailto:jl1_sanfelipe@pjud.cl), donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico, un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

12/4

## REMATE

En juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CELIS", Rol N° C-3433-2020 del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día **14 Diciembre 2021**, a las **11:00 horas**, se llevará a efecto el remate del inmueble, ubicado en Pasaje Las Acacias, departamento 22, piso 2, Block 1 del Conjunto Habitacional "Villa Los Aromos IV Etapa", de la Comuna de Santa María, Provincia de San Felipe, y que corresponde a la copropiedad 1, individualizado en el plano archivado con el N° 775 y 776 al Registro de Documentos de Propiedad del año 2000, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito a nombre de don **Gilberto Manuel Celis Barrera a fs. 1755 N° 1732 Registro Propiedad año 2017, Conservador Bienes Raíces de San Felipe**. Rol de avalúo 38-138, comuna Santa María. Se comprenden los derechos de dominio proporcionales en los bienes comunes del Condominio y el terreno. **Mínimo para comenzar posturas será la suma de \$ 5.311.086.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**. Todo interesado para participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 29 de Julio 2021, folio 08, y resolución de fecha 27 Octubre de 2021 folio 36 las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otros) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta [jl1\\_sanfelipe@pjud.cl](mailto:jl1_sanfelipe@pjud.cl), donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico, un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

12/4

**AVISO:** Por extravío quedan nulos cheques desde N° 2636658 al 2636661, Cuenta Corriente N° 0220309709 del Banco Itaú, Sucursal Las Condes-Santiago.

17/3



## EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2021, EN CAUSA SOBRE DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL "V-226-2021", DEL 1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "MUÑOZ", SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DEL 2021 A LAS 11 HRS. LA QUE SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM EN LA CONEXIÓN [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858) PARA EFECTO DE PROCEDER A DECLARAR LA INTERDICCIÓN DE DON BENJAMÍN ENRIQUE MUÑOZ SILVA Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTE A DOÑA PAOLA MUÑOZ CEA. DANISA ORDENES GONZALEZ, SECRETARIA SUBROGANTE.

17/3

## CITACION

Se cita a Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Corporación Club Aéreo de Los Andes a celebrarse el día 27 de noviembre del año 2021, a las 10:30 horas en primera citación y a las 11:00 horas en segunda citación, a efecto de debatir la creación de una Fundación, en su sede social ubicada en Calle San Rafael n° 5.000, Comuna de los Andes.

**La Directiva.**  
**CORPORACION CLUB AEREO DE LOS ANDES**

## EXTRACTO

Primer Juzgado de Letras de San Felipe, en autos sobre declaración de interdicción por demencia con registro de discapacidad, causa **Rol V-34-2021**, se decretó interdicción definitiva por demencia de don **ORLANDO HERNAN GONZALEZ PASTENE**, Cédula Nacional de Identidad N° 4.120.515-6, quedando privado de la administración de sus bienes, y se nombró como curadora definitiva del interdicto a su hija, doña **PATRICIA ALEJANDRA GONZALEZ PIZARRO**, C.I. **8.995.694-3**.

15/3

# Punto fijo de toma de PCR se mantiene en Edificio Consistorial pero por Prat

Entre 50 y 60 muestras diarias es la actual disponibilidad de toma de PCR que está presentando el punto de Búsqueda Activa de Casos (BAC) para personas asintomáticas, perteneciente al Cefam Segismundo Iturra que funciona en el Edificio Consistorial de la Municipalidad de San Felipe y que desde este martes cambia su ubicación y acceso desde Salinas a Calle Prat.

Así lo informó la directora de Salud Municipal, la enfermera **Marcela Brito**, quien argumentó que se han hecho diferentes esfuerzos para poder mantener el punto de testeo gratuito en el centro de la comuna para proporcionar mayor accesibilidad a los vecinos y vecinas, así como también se han hecho las gestiones pertinentes para mantener el número de hisopados, sobre todo pensando en la alta demanda que se presenta durante las últimas semanas.

«Nosotros estamos supe-  
ditados al número de

**• La modificación en el lugar donde se toman las muestras no alterará la actual disponibilidad de exámenes, que fluctúa entre los 50 y 60 hisopados diarios.**

*‘kits’ que nos entregan desde el laboratorio del Hospital San Camilo, y hay que señalar que el proceso no termina ahí; una vez que se toman muestras, se requiere todo un proceso de ingreso a la plataforma para poder hacer el debido seguimiento, por lo tanto, el mismo equipo que toma las muestras continúa haciendo el trabajo del ingreso oportuno»,* declaró la profesional.

Brito se preocupó además de recordar a la comunidad que este punto fijo de toma de PCR, se suma al testeo itinerante que se va ofertando semanalmente y que en esta oportunidad corresponderá al sector de la Villa San Camilo (hoy miércoles 17) y frente a Almacén ‘Sapirón’, en sector 21 de Mayo (viernes 19), haciendo hincapié en que estos hisopa-

dos están destinados a personas asintomáticas, pues aquellas que presentan sintomatología deben acudir a algún Centro de atención primaria a realizarse el examen.

En relación con el proceso de vacunación, la directora afirmó que por el momento el proceso de inoculación se seguirá desarrollando en el Fortín Prat de lunes a viernes, aunque no se descarta que próximamente pueda agregarse un día sábado al calendario comunal.

«Estamos manteniendo nuestro horario desde las 9.30 hasta las 15.30 horas y a contar de la próxima semana vamos a estar habilitando jornadas de extensión, vamos a evaluar la factibilidad de colocar los días sábados un punto de vacunación, pero así también está toda la red en funcionamiento: Cefam



Las tomas de PCR se continúan realizando en el edificio municipal, pero desde ahora el acceso se encuentra en calle Prat.

San Felipe El Real, Segismundo Iturra, Curimón y nuestro Cescosf, con sus vacunatorios en forma permanente», añadió la funcionaria.

El llamado a testearse de forma gratuita y a completar el esquema de vacunación que realiza Marcela Brito, se da en medio del aumento de casos que se ha producido en los últimos días en la comuna, triplicando la incidencia de positividad, siendo las actividades sociales y reuniones familiares el principal foco de contagio.



**DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS**  
ESTUDIO JURÍDICO

---

**Derecho Laboral · Civil · Familia**  
**Gestión Jurídica General**

---

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe  
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl



REUNIÓN EN COMISARÍA.- En la reunión con el mayor Ramírez estuvieron el presidente **Hernán Gajardo Martínez**, quien agradeció esta reunión y se comprometió a participar cada vez que la presencia del Directorio sea requerida, y estuvo acompañado por la administradora **Patricia Espinoza** y **Becher Caro Bustos**, secretario.

## Carabineros y Cámara de Comercio realizan acercamiento

Ayer se celebró una reunión de camaradería entre Carabineros y el Directorio de la Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe. El encuentro se dio a las 9 de la mañana en dependencias de la comi-

saría de nuestra ciudad.

El mayor **Cristian Ramírez Galdámez** invitó al Directorio a fin de conocerlo personalmente y plantear la posibilidad de trabajar en conjunto, como se ha venido haciendo en otras oca-

siones, en temas de seguridad, prevención y otros respecto al comercio de nuestra ciudad, y, al de otras comunas de la provincia de San Felipe donde también hay asociados de la Cámara.

# PROGELEC



## CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO**  
**CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA**  
**ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO**  
**Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

---

Certificado por



**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**

**FREIRE 227 - SAN FELIPE**



## Buscan convertir la comuna en una ecológicamente sostenible: Santamarianos reciben primera etapa Sistema de Certificación Ambiental Municipal

**SANTA MARÍA.-** Con la mirada fija en potenciar el medioambiente a nivel de toda la comuna y seguros de estar en el camino correcto hacia un modelo de vida amigable con el entorno natural, autoridades municipales de Santa María encabezadas por el alcalde **Manuel León Saá**, recibieron la certificación en nivel Básico, primera de cinco etapas del SCAM (Sistema de Certificación Ambiental Municipal) que promueve y desarrolla la Seremi de Medioambiente.

Al acto de certificación asistió el Concejo Municipal en pleno, así como la Sere-

mi de Medioambiente de Valparaíso, **María Victoria Gazmuri Munita**, acompañados por Jefes de departamentos, funcionarios municipales, miembros del Comité Ambiental Comunal (CAC), y del Comité Ambiental Municipal (CAM).

### VARIAS FASES

En la primera etapa de este proceso el Municipio desarrolló un diagnóstico ambiental municipal y comunal; su propia estrategia y sus correspondientes líneas a seguir, además de constituir el CAC, que ya existe. En la segunda fase se



EL PRIMER PASO.- En el Teatro Municipal de Santa María la mañana de este martes se recibió la Certificación Básica del SCAM para dicha comuna.

llega a los planes, diseño de sistemas y puesta en funcionamiento del proyecto piloto en el área del reciclaje, gestión hídrica y energética entre otras medidas.

En definitiva, este proceso de certificaciones apunta a convertir Santa María en una ciudad ecoló-

gica al nivel de la excelencia, en el que todos sus habitantes y autoridades piensen y actúen ecológicamente.

### TODOS EN ELLO

**Diario El Trabajo** habló con el alcalde Manuel León, quien así se refirió sobre esta primera etapa.

«Estoy muy contento porque es un primer paso de toda esta etapa que tienen que ver con el sistema de Certificación Ambiental Municipal conocido como SCAM, en donde el Municipio desarrolla crecimiento, y actividades que tengan que ver con el medioambiente. En nuestra administración el medioambiente es relevante, es el primer tema o eje estratégico que tenemos dentro del Municipio, y esto viene a generar un sello que tiene que ver no solamente con lo municipal, sino que a nivel comunal, porque desde hace mucho tiempo que el tema medioambiental en Santa María es un tema importante para la comunidad, ¿y sabes qué?, les puedo contar que desde hace mucho tiempo que uno piensa o pensaba de que el tema del medioambiente era un tema de Elite solamente, sin embargo en cada conversación, en cada actividad de reunión que he tenido desde hace ya mucho tiempo, la gente de todo tipo de profesión, labores de todo tipo de situación socioeconómica, habla del medioambiente, porque entiende que debemos generar conciencia y por supuesto, debemos generar un mejor mundo para nuestras nuevas generaciones», recalzó León.

También nuestro medio obtuvo las declaraciones de la Seremi de Medioambiente de Valparaíso, María Victoria Gazmuri Munita, «el cambio climático es una realidad. Todos hemos sido testigos de la Cop26 durante la semana pasada, y donde tuvo un papel muy relevante también en el mundo científico y técnico. El informe del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) confirma que los problemas que estamos viviendo con el cambio climático tienen causa humana. Somos el problema, por lo tanto, somos los llamados a ser parte de la solución. La única manera de poder hacer frente al cambio climático, tanto en adaptación como mitigación, es trabajando juntos. Muchos de nosotros hemos escuchado que las empresas contaminan, los países grandes emiten mucha contaminación, pero llegó el momento de ponernos a trabajar, de poner manos a la obra hoy, no mañana, no seguir esperando que alguien más cambie, sino ver cómo yo puedo cambiar. Puedo aportar un pequeño granito de arena que junto al de muchos otros, pueda hacer la diferencia», indicó la Seremi de Medioambiente.

### LAS CINCO ETAPAS

Este proceso se lleva a cabo en cinco niveles, el primero de ellos, la **Certificación Básica**, se concentra en el diagnóstico y el desarrollo de la base para el funcionamiento del sistema en las fases siguientes. La segunda etapa, **Certificación Intermedia**, consis-



Seremi de Medioambiente de Valparaíso, María Victoria Gazmuri Munita.



Manuel León Saá, alcalde de Santa María.

te en una labor de diseño y marcha blanca de lo comprometido en nivel básico, la etapa de certificación de **Excelencia** contempla que la Municipalidad logre involucrar a toda la organización en el proceso para lograr las metas comprometidas, etapa de **Excelencia Sobresaliente**, donde se busca consolidar la gestión ambiental interna y territorial, así como actualizar los instrumentos de gestión trabajado en las etapas siguientes y finalmente la etapa de **Gobernanza Ambiental Climática**, en la que se deben profundizar las acciones locales de manera conjunta con diferentes actores de la sociedad civil, empresas y comunidad.

**Roberto González Short**



FALTAN CUATRO.- Este es el importante documento, al que Diario El Trabajo tuvo acceso.

# Vocero del sindicato asegura que se quedarán de todas maneras: Hasta este sábado ambulantes podrán vender productos en Plaza de Armas

Hasta este día sábado tienen permiso los 26 vendedores ambulantes que están instalados en la Plaza de Armas, para vender sus productos en dicho lugar, tema que desde hace semanas viene generando un grado de expectación en la ciudad. Ese ultimátum fue confirmado por el propio administrador municipal **Hernán Herrera**, quien la tarde de este martes nos respondió vía telefónica que «ellos, los vendedores, tie-

nen permiso para trabajar ahí hasta el sábado, de no acatar, eso lo manejará Carabineros».

**«NOS QUEDAREMOS»**  
**Diario El Trabajo** habló con el vocero del Sindicato de 'Ambulantes por la Dignidad', **Ricardo Herrera**: «Nosotros como gremio y como grupo de ambulantes, seguimos exigiendo lo mismo, que nos dejen trabajar tranquilos, que nos dejen trabajar. Por último, hasta fines de diciembre, ya veremos después. Muchos de nosotros hemos trabajado en la fruta, muchos ya se aburrieron de trabajar la fruta por los químicos que trae, entonces esto ya es una fuente de trabajo más completa», comentó Herrera.



Ricardo Herrera, vocero del Sindicato de 'Ambulantes por la Dignidad'.

- **El sábado vencen estos permisos, ¿ustedes qué van a hacer?**

- Nosotros como agrupación pretendemos quedarnos ahí, si quieren usar la fuerza pública, no sé qué



CONTRA LA PARED.- Ellos son varios comerciantes del Sindicato de 'Ambulantes por la Dignidad', quienes este sábado quedarán si permiso para seguir trabajando en la Plaza de Armas.

va a pasar en esos momentos, nosotros necesitamos trabajar, necesitamos llevar la comida a nuestro hogar y solamente venimos a trabajar tranquilos. Nos piden ocupar otra calle, pero todas las calles para donde vayamos están llenas, está repleto y

la Catedral está repleta, y todo lo de alrededor de San Felipe está lleno.

- **¿Han intentado vender en las alamedas?**

- Una vez estuvimos un mes en Alameda Yungay, al frente del Santa Isabel, bajó

en un 100% las ventas, nada vendíamos. Tuvimos que ocupar hasta plata de caja chica para pagar a los guardias. Muchos de nosotros tuvimos que pedir prestado dinero y quedamos 'encallados', porque en ese sector no pasaba nadie. Otra cosa

que quiero aclarar, la gente y las autoridades creen que sólo somos 26 vendedores, que somos 26 personas, pero en realidad somos 26 familias las que tenemos que sacar adelante con nuestro trabajo.

**Roberto González Short**

## Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

\*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

# #TodosJuntosCuidándonos

## Preparación para los Parapanamericanos de Santiago 2023: Selección Nacional de Rugby en Silla de Ruedas entrenó en Calle Larga

**CALLE LARGA.-** Durante cuatro días entrenó la Selección Nacional de Rugby en Silla de Ruedas en el Gimnasio Municipal de Calle Larga, espacio en el que se prepararon para participar en los clasificatorios del Mundial de Rugby que se disputarán en Medellín, Colombia, en enero de 2022, y para los Parapanamericanos de Santiago 2023.

Tras casi un año y medio de pandemia, este entrenamiento fue el primero luego de este largo receso. Gracias a la cercanía de la Selección de Rugby con la comuna (cuatro de sus seleccionados son de Calle Larga), y debido a las dificultades para encontrar un espacio para entrenar, el municipio prestó las dependencias del Gimnasio Municipal para llevar adelante esta importante preparación.

«Nos interesa muchísimo que todas las personas se sientan parte de nuestra comuna y en ese sentido, recibir a la Selección Nacional de Rugby es un tremendo orgullo, más aún cuando cuatro jóvenes de la co-

• **Tras buscar en diferentes comunas un espacio para entrenar, el municipio facilitó las dependencias del Gimnasio Municipal para que los deportistas se prepararan físicamente después de más de un año sin reunirse a raíz de la pandemia**

muna integran esta selección. Nos alegra muchísimo que ellos utilicen las dependencias deportivas de nuestra comuna para realizar esta preparación física», sostuvo la alcaldesa **Dina González**.

Por su parte, **Juan Rodríguez Reyes**, presidente de la Federación Nacional de Rugby en Silla de Ruedas, destacó el recibimiento realizado por el municipio a los deportistas: «Casi en ninguna parte del país existen las dependencias apropiadas para que deportistas en situación de discapacidad puedan estar. Contamos acá con espacios para dormir y entrenar y no todos nos dan esa oportunidad. Estamos muy agradecidos de la alcaldesa y de los funcionarios municipales, quienes nos han contribuido muchísi-

mo. Después de la pandemia estuvimos mucho tiempo inactivos y por eso entrenar con estas comodidades de verdad para nosotros es sumamente importante estar acá en Calle Larga», manifestó el presidente de la Federación Nacional de Rugby en Silla de Ruedas.

**Cristopher Flores Galdámez**, uno de los deportistas callelarguinos que componen la selección nacional, manifestó su alegría de poder entrenar junto a sus compañeros en la comuna: «Es muy difícil encontrar espacios en este tiempo para entrenar y siempre hemos tenido el apoyo de Calle Larga para poder practicar nuestro deporte. Ahora estamos acá en nuestra comuna y eso la verdad es que me hace sentir muy feliz».



La alcaldesa Dina González dio la bienvenida a los integrantes de la Selección Nacional de Rugby en Silla de Ruedas.



Durante cuatro días la Selección Nacional de Rugby en Silla de Ruedas estuvo entrenando en el Gimnasio Municipal de Calle Larga.

**Consejero Regional**  
**Rolando**  
**Stevenson**

**VOTE**  
**AJ -160**

**Siempre cumple!**

### SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo...

+56969181819, con **Roberto González Short**.

**La Unión**  
FUNERARIA

**Atención 24 Horas**

**QUINTA REGIÓN**  
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434  
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696  
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

**CUARTA REGIÓN**  
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028  
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

**REGIÓN METROPOLITANA**  
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967  
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

# Fiscalía Local de San Felipe: Presentan acusación por cuasidelito de homicidio en contra de dos médicos

Con fecha 10 de noviembre la Fiscalía Local de San Felipe, a través del fiscal **Eduardo Fajardo de la Cuba**, cerró la investigación y efectuó la acusación por cuasidelito de homicidio en contra de dos médicos; uno de ellos el doctor **Christian Beals Campos**, exalcalde suplente de San Felipe, por los hechos que se remontan al mes de diciembre del año 2015, donde resultó una persona fallecida identificada como **Juan Ibaceta**.

En esa misma línea nuestro medio conversó con el abogado representante de los hijos de Juan Ibaceta, **Rodrigo Ruiz Tagle**, reconociendo que se ha hecho una presentación por parte del Ministerio Público, la Fiscalía de San Felipe, «donde presentan el escrito de acusación formulando los cargos en contra de dos médicos, dentro de ellos el doctor **Beals Campos**», indicó.

**- ¿En qué consiste esta acusación, abogado, si pudiera explicar en palabras simples?**

- Este es un caso que se remonta a diciembre del año 2015. El papá de mis representados concurre a urgencias del Hospital San Camilo, no recibe las atenciones correspondientes ni las decisiones que la medicina y la *Lex Artis* para esa situación, dentro de ellas haber trasladado al padre de mis representados a un centro de atención atendido el cuadro de complejidades que él presentaba. Se pudo lograr establecer en la investigación la responsabilidad de estos médicos en estas decisiones equivocadas,

y por lo tanto hoy en día estamos en presencia de una preparación de un juicio oral, audiencia que se va a celebrar el 09 de diciembre a las 11 de la mañana.

**- Abogado, la acusación es por cuasidelito de homicidio por lo que leímos en el escrito.**

- Efectivamente, porque la persona fallece como resultado de las decisiones de estas personas que están involucradas en este proceso penal.

**- Ese día, en la preparación de juicio oral, ¿qué se puede comentar de eso?**

- Ese día las partes ofrecen todas sus pruebas, se analizan las presentaciones, si es que tienen algún tipo de formalidad o vicio se corrigen y con posterioridad el Tribunal de Garantía envía los antecedentes al Tribunal Oral para que se fije día y hora del juicio oral.

**- Abogado, llama la atención que un cuasidelito de homicidio llega al Tribunal Oral, ¿por el tema de las penas?**

- Bueno, ahí hay que diferenciar bien. Efectivamente en esa situación puede ser el caso que directamente a través de las penas, sea el Tribunal de Garantía que directamente lleve este juicio oral, dependiendo efectivamente de las responsabilidades que están circunscritos de las responsabilidades de los médicos involucrados; eso se va a saber después de la audiencia el 09 de diciembre.

**- ¿De todas maneras hay juicio oral en**

**• Uno de ellos es el doctor Christian Beals Campos, exalcalde suplente de San Felipe.**

**este caso?**

- Hay juicio oral.

**- ¿Las penas que arriesgan los médicos en caso de ser encontrados culpables?**

- Va a depender de varios elementos; ahí están las atenuantes que podrían tener y eso también vamos a discutirlo durante la realización de la audiencia de la preparación.

**- Pero en palabras simples, ¿cuánto? ¿Tres años, una cosa así o no?**

- Claro, efectivamente los cuasidelitos en Chile tienen penas no muy altas, entendiendo que no haya existido dolo (intención) de por medio, pero de todas maneras hay que ver los antecedentes que tengan los involucrados en este hecho, si es que hay antecedentes penales anteriores y todas esas circunstancias van determinando finalmente la pena.

**- ¿Esta pena sería remitida o es una pena aflictiva?**

- No lo sabemos todavía, entendiendo el quantum de la pena del cuasidelito podría eventualmente ser una pena remitida, pero para nosotros la satisfacción de poder entender que se hace justicia y que hay responsables por el acto negligente que se ha cometido en contra del padre de mis representados.

**- Abogado Ruiz Tagle, ¿en la acusación se pide una pena también o eso es después, cuando está en el Tribunal?**

- El fiscal propone una

pena, pero eso es netamente referencial, porque hay que ir viendo cuáles son las agravantes o las atenuantes que podría afectar a los involucrados en este proceso.

**- ¿En este caso cuánto es lo que se está pidiendo?**

- Se están pidiendo 600 días de reclusión menor en su grado medio.

**- ¿Qué significa eso?**

- Que eventualmente el quantum podría como su consulta si es que no hay antecedentes anteriores, podría eventualmente cumplir la pena remitida, pero hay que analizar los antecedentes que tienen los involucrados en estos hechos que se están ventilando en el Tribunal de Garantía.

**- Ahora, en el caso de ser encontrados culpables, ¿esto serviría o se tendría a la vista para efectuar alguna demanda civil?**

- Eso estamos estudiando y tomaremos las decisiones oportunamente cuando ya esta situación penal vaya avanzando.

**- ¿Ustedes llevan testigos también o van a trabajar con los que lleva la fiscalía?**

- Bueno, estamos trabajando en nuestra defensa, entendiendo que ya hay hartos elementos probatorios que constan en la carpeta investigativa y que ya han sido ofrecidos por el Ministerio Público.

**- Resumiendo abogado, ¿cuándo ocurren los hechos?**

- A fines de diciembre del año 2015.

Indicar que el abogado Rodrigo Ruiz Tagle representa a dos hermanos de apellidos Ibaceta, hijo del fallecido Juan Ibaceta.

Decir que en esta acusación también está imputado el médico **Francisco Javier Jofré Campos**.

Señalar que tomamos contacto con el aludido doctor Christian Beals Campos, quien nos respondió que nos iba a llamar para efectuar algún comentario, pero hasta el cierre de la nota no lo hizo. De todos modos estamos llanos a recibir alguna respuesta.



Rodrigo Ruiz Tagle, abogado de los hermanos Ibaceta, hijos de Juan Ibaceta que falleció.

## LA ACUSACIÓN

Nuestro medio tuvo acceso a la acusación presentada por la fiscalía, donde da a conocer los hechos.

### 1.- FUNDAMENTOS DE HECHO Y SU CALIFICACIÓN JURÍDICA

El día 29 de diciembre del año 2015, alrededor de las 01.30 horas, la víctima JUAN ARMANDO IBACETA CORDOVA, quien presentaba dolor en el pecho, fue trasladado por su hijo Marco Antonio Ibaceta Hernández a la unidad de urgencias del Hospital San Camilo, ubicado en Avenida Miraflores N°2085, comuna de San Felipe, donde luego fue atendido por el acusado Francisco Jofré Campos en su rol de médico de turno en la referida unidad, a quien relató las dolencias que padecía, esto es, dolor en el pecho, razón por la que se le practicó un electrocardiograma, arrojando que el paciente estaba sufriendo un infarto agudo al miocardio, y, conforme al protocolo médico, debía ser derivado de inmediato a un centro de mayor complejidad para su cuidado, tratamiento y observación, como sería, por ejemplo, el Hospital Gustavo Fricke. Así las cosas, y no obstante las dolencias referidas por el paciente y el resultado del examen, el acusado Jofré Campos decidió mantener al paciente en el Hospital San Camilo.

A las 06.40 horas aproximadamente del mismo día, el segundo acusado, don Christian Beals Campos, en su rol de médico Jefe del servicio y teniendo conocimiento de la situación crítica del señor Ibaceta Córdova, decidió derivarlo al Servicio de Medicina Hombres del Hospital San Camilo, donde siendo las 07.20 horas aproximadamente, el paciente sufrió un

paro cardiorrespiratorio, activándose protocolo de resucitación, pese a lo cual falleció por infarto agudo al miocardio.

Tanto el acusado Jofré Campos, en su rol de médico de urgencia que atiende al paciente en primera instancia, como el acusado Beals Campos, en su calidad de Jefe del servicio, debieron aplicar el protocolo de Atención del infarto Agudo al Miocardio, lo que no hicieron, actuando negligentemente, lo que derivó en la muerte de don JUAN ARMANDO IBACETA CORDOVA y cuyo deceso se habría evitado de haberse dado oportuno cumplimiento al protocolo de Atención del infarto Agudo al Miocardio, y a la *Lex Artis*.

Los hechos así descritos configuran el cuasidelito de homicidio tipificado en el artículo 491, en relación al artículo 490 y 391 N°2 del Código Penal, participan ambos imputados como autores, delito que se encuentra consumado.

### 2.- CIRCUNSTANCIAS MODIFICATORIAS DE RESPONSABILIDAD CRIMINAL:

#### • A FAVOR DE LOS ACUSADOS:

Les favorecen atenuante del artículo 11 N° 6 del Código Penal.

#### • EN CONTRA DE LOS ACUSADOS:

No les afectan agravante alguna.

### 3.- GRADO DE DESARROLLO DEL DELITO

El delito materia de esta acusación se encuentra en grado de consumados, en atención de que los hechos cometidos por los acusados se verificaron en forma completa, la conducta típica punible, descritas en los artículos referidos del Código Penal.

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

MICROCRÉDITOS + CAPACITACIÓN + REDES DE APOYO + MICROSEGUROS

800 123 599 | www.fondoesperanza.cl

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Se viene una profunda reestructuración en Unión San Felipe

Culminada su participación en el torneo 2021 de la Primera División B del Fútbol Profesional chileno, en la tienda sanfelipeña rápidamente pusieron manos a la obra para darle al equipo albirrojo un rostro distinto en la próxima temporada.

Es muy claro que tras la pésima performance de este año, la dirigencia albirroja deberá hacer una reingeniería, proceso que empezará con la partida de varios jugadores, partiendo por los argentinos: **Lucas Giovini, Nicolás Rodríguez, Leandro Fioravanti, Tomás Lanzini, Lucas Wilchez y Hernán Fredes**, a los que se les unirán los nacionales **Maximiliano Morí, David Llanos, Sebastián Romero, Nicolás Díaz** y el experimentado zaguero central **Sebastián Toro**.

Por ahora existe total clari-

dad que tienen asegurada su permanencia en el club, el ariete **Julio Castro** y el defensor central **Jesús Pino**, más los jugadores formados en casa como es el caso de: **Bairo Riveros, Matías Silva, José Vargas, Enzo Ormeño, Alejandro Azócar** y otros más que alternaron y vieron algunos minutos durante el campeonato que ya culminó.

Respecto al entrenador, todavía no existe certeza si continuará **Víctor Rivero**, cuyo trabajo al mando del primer equipo unionista está siendo evaluado por los controladores de la institución deportiva que buscará el 2022 darle un rostro nuevo y más fresco al grupo de jugadores que tendrá como tarea devolver a Unión San Felipe a la pelea grande en la serie de plata del balompié criollo.



CAMINO AL ÉXODO.- Varios son los jugadores que no seguirán en el Uní Uní la próxima temporada.



SALTO AL VACÍO.- Los pratinos ocupan el último lugar de la tabla en la Liga 2.

## El Prat se sumerge en lo profundo de la Liga 2

Definitivamente este ha sido un año muy duro para la rama de básquetbol del club Arturo Prat. A la reciente eliminación de su quinteto U23 en la Liga de Desarrollo por parte de San Felipe Basket, se adiciona la magra campaña en la serie B de la Liga Nacional, donde los pratinos no han podido dar con el nivel adecuado que les permita ser competitivos, lo que se ha traducido en una serie de derrotas que en la actualidad lo tienen sumergido en la última posición del torneo: «*Ha sido todo muy complicado, creo que las cosas no nos salen y terminamos muy afectados; pienso que el equipo ha sufrido mucho con las lesiones y la verdad es que este año el nivel de los equipos es muy alto. Debemos seguir luchando para que los*

*triumfos lleguen, no hay que bajar la cabeza*», expresó el jugador y figura pratina **Félix Rivas**.

El fin de semana pasado, el equipo estelar pratinos se enfrentó a Tinguiririca San Fernando y Brisas, sufriendo sendas derrotas que arrojaron scores de: 75 - 68 y 74 - 61 respectivamente.

### Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Sportiva Italiana	22
Stadio Italiano	21
Manquehue	17
Tinguiririca	16
Boston College	16
Liceo Curicó	16
Brisas	16
Truenos	15
Árabe de Valparaíso	14
Arturo Prat	14

### ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS  
Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :  
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

MÁS DE  
**110 MIL RAZONES**  
- PARA -  
**APLAUDIR**

15 AÑOS  
fe  
FONDO ESPERANZA

800430055  
www.fondoesperanza.cl



Para el 11 de diciembre realizarán otro evento en Panquehue:

## Un millón y medio de pesos recaudan en Bingo para Isidora Lazcano

Luego que en **Diario El Trabajo** publicáramos la historia de la niña **Isidora Lazcano Salinas** de 5 años de edad, y tras conocerse del tumor inoperable que tiene incrustado en su cerebro, su familia convocó a un Bingo Solidario para ayudar con los gastos de la niña, lo que generó una recaudación de \$1.500.000 producto de esa campaña.

### DE VIDA O MUERTE

Nuestro medio habló este martes con la madre de Isidora, **Javiera Salinas**, quien nos habló de la situación de su pequeña: «*Quiero agradecer públicamente a tantas personas que nos han ayudado y lo siguen haciendo. El Bingo que realizamos para Isidora fue un éxito, incluso hubo gente que no pudo ingresar al salón de la Segunda Compañía de Bomberos por el tema del*

*aforo. Recaudamos un millón y medio de pesos, estamos muy agradecidos y esperamos pronto organizar otro Bingo, por eso estaremos aceptando premios para este nuevo evento*», comentó Javiera.

- **¿Cómo está llevando este difícil proceso la niña?**

- Ha sido un proceso igual difícil para ella. Los primeros días le fue súper bien, se dejó de hacer la máscara. El segundo día ya le tocó su primera radioterapia con la máscara puesta; lloró, le costó mucho porque son 15 minutos ahí en una sala, solita, con una máquina dándole vuelta en su cabeza. Ya cuando fuimos al tercer día, ella ya no quería ponerse la máscara, no quería estar sola, entonces no le pudimos hacer la radioterapia por una sema-



BINGO SOLIDARIO.- Muchas personas en Aconcagua están al pendiente de la salud de Isidora para prestar ayuda.

na. Seguimos viajando toda esa semana para hacerlo de prueba, para ver si ella quería, pero no quería. Así que tuvimos que ver el tema de la anestesia. Bueno, la anestesia también implica más dinero.

- **¿Qué te dicen los médicos, cuál es el panorama?**

- Bueno, los médicos nos dicen que esta radioterapia son de carácter paliativo porque en realidad no hay una cura o un tratamiento exacto para tratar este tipo de cáncer. Así que todo lo que se pueda hacer es paliativo, sólo para mejorar en su calidad de vida, pero obvia-

mente nosotros tenemos toda la fe puesta en que ella se va a sanar, con todo lo que se está haciendo se va a sanar, creemos que no va a ser sólo un tratamiento para mejorar su calidad de vida, sino que va a hacer una sanación para ella.

- **¿Cuántos días le aplican esta radioterapia?**

- Esto es de lunes a viernes. Nosotros tenemos la hora a las 12:40 acá en Santiago. Ella apenas va en la quinta sesión y son 30, pero ella ha recuperado la movilidad de las manitas, está hablando más, porque la verdad es que ya era como

un bebé, no hacía nada, no hablaba mucho, y ahora de a poquito ha ido recuperando su movilidad, hablando un poquito más.

- **¿Tienen planificadas otras actividades?**

- Sí, tenemos planeado un bingo el 11 de diciembre en la comuna de Panquehue, si Dios quiere en San Roque, donde vive ella y con toda la gente que quiera aportar algún premio, algo, puede ser en la casa de la abuelita, ya en San Felipe o si gente de la comuna quie-

re aportar allá en Panquehue, también puede ser en mi casa.

### MUCHA ATENCIÓN

Los interesados en aportar para esta apremiante cruzada de amor y esperanza, pueden hacerlo a la Cuenta RUT **9.593.401-3** Banco Estado, a nombre de Verónica Lobos Vargas, o llamando al **+56 9 5274 3416** con **Maritza Lobos**, el **+56 9 5449 1276** con **Diego Lazcano**.

**Roberto González Short**



Isidora Lazcano Salinas, 5 años de edad, alumna de la Escuela Mixta Ema Lobos Reyes, de San Roque en Panquehue, y vecina de Población Aguas Claras, pasaje 2, San Felipe.



TODOS CON ELLA.- Ellos son amigos cercanos de la familia de Isidora, su papá al centro, Diego Lazcano, están removiendo cielo y tierra para revertir las condiciones de salud de la niña.



MEJORES AMIGAS.- Aquí tenemos a Isidora y su madre Javiera, juntas viajan todos los días a Santiago para que la pequeña reciba su radioterapia.